

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo	SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ
Programa	SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ

PARTIDA: 21

CAPÍTULO: 10

PROGRAMA: 01

SUB TITULO	ITEM	ASIGNA CIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	TOTAL NETO PROYECTO
				(1)		(2)	(3)	(1)+(2)-(3)
21			GASTOS EN PERSONAL	417.559	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; D.F.L N°1/2018	2.866.144	0	3.283.703
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.072	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	396.388	0	400.460
25			INTEGROS AL FISCO	0		10	10	0
	99		Otros Integros al Fisco	0		10	10	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		49.451	0	49.451
	07		Programas Informáticos	0		49.451	0	49.451
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10		0	0	10
	07		Deuda Flotante	10	D.L. N° 1.263/75, ART.12, 19, 24 Y 40; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
SUB-TOTALES				421.641		3.311.993	10	3.733.624
35			SALDO FINAL DE CAJA					10
TOTAL								3.733.634

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02, Subtítulo 25 ítem 03, Subtítulo 25 ítem 99 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2027